

Comunicado 93/2023

En un día, Fiscalía General esclarece delitos de robo a comercio y casa habitación, violencia familiar y homicidio

- Por los delitos mencionados, se detuvo con orden de aprehensión, a 10 personas
- En Zibatá, se cateó un inmueble donde se localizaron artículos relacionados con robo de vehículo

Por tu seguridad, sumamos esfuerzos con las policías municipales; por ello, 10 personas fueron detenidas al cumplimentarles ordenes de aprehensión por los delitos de, robo específico a tiendas de conveniencia y casa habitación, violencia de género, violencia familiar, así como de un homicidio doloso ocurrido en el año 2017.

En el Fraccionamiento Zibatá, en la capital del estado se cateó un domicilio relacionado con investigaciones por robo de vehículo. En este lugar, se localizaron 11 placas y tarjetas de circulación, facturas de vehículos, todo con reporte de robo vigente. Además, radios portátiles, cartuchos útiles de diferente calibre y 12 llaves para encendido de vehículos.

La Unidad de Investigación de Robo de Vehículos recuperó, en la colonia Vista Alegre, del municipio de Querétaro, un vehículo marca Nissan, línea Versa modelo 2018; mismo que contaba con reporte de robo vigente. El carro fue recuperado 3 días después de iniciada la carpeta de investigación.